



El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este ayuntamiento (Plaza Don Pedro Jiménez, n.º 1. Manchita. Teléfono 924 365805), donde podrá consultarse de lunes a viernes, ambos inclusive, de 10 a 13 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manchita, a 25 de enero de 2011. El Alcalde-Presidente, ALONSO MUÑOZ PULIDO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 31 de enero de 2011 sobre calificación urbanística de terrenos y para construcción de nave-almacén. (2011ED0054)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en el polígono 52, parcela 44, para construcción de nave-almacén, a instancias de D. Emilio Macías Solano.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 31 de enero de 2011. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO

EDICTO de 31 de enero de 2011 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2011ED0056)

El pleno del ayuntamiento de Montehermoso en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2011 ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 8 a, b y c de las Normas Subsidiarias de Montehermoso.

La documentación técnica completa de dicha modificación se encuentra a disposición de los interesados en el ayuntamiento de Montehermoso en horario de oficina durante el plazo de un mes para que hagan las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

El plazo de un mes comenzará a contar desde la última publicación del presente edicto.

Montehermoso, a 31 de enero de 2011. El Alcalde, CARLOS J. LABRADOR PULIDO.